

COMUNITAT VALENCIANA
OLYMPIC WEEK

ANUNCIO DE REGATAS

DEL 30 ENERO AL 2 DE MARZO 2025

www.cvolympicweek.com



UN PROYECTO IMPULSADO POR:



X COMUNITAT VALENCIANA OLYMPIC WEEK

**ILCA 7 – ILCA 6 – ILCA 4 – 420 – BIC Techno 293 – IQFoil – Raceboard – Windsurfer
– 29er – Finn – 49er – 49er FX – Snipe – 470– RC IOM – Europe – Formula Kite –
WingFoil**

Europa Cup

29er

Campeonato de Europa

Europe

Campeonato España

RC IOM – 470 - IQFoil Juv - Techno 293 – 49er - 49erFX

Copa de España

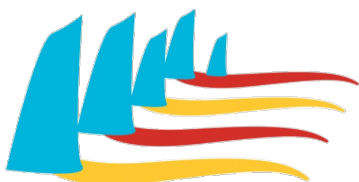
Europe - 29er – IQFoil - Formula Kite

Copa Autonómica FVCV

ILCA 4 – ILCA 7- 420

En todas las reglas que rigen esta regata, la notación [NP] hace referencia a que una infracción a esta regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).

La notación señalada como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV o bien una [DP] impuesta por el Comité de protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

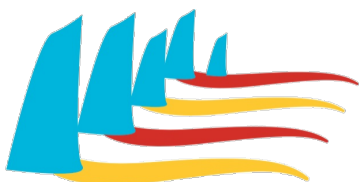


ORGANIZACIÓN Y FECHAS

La X Comunitat Valenciana Olympic Week (CVOW) se celebrará entre los días 30 enero al 4 de marzo del 2025, ambos inclusive, organizada por el Real Club Náutico Torrevieja, Club Náutico Santa Pola, Real Club de Regatas de Alicante, Real Club Náutico de Valencia y la Federación de Vela Comunitat Valenciana por delegación de la Real Federación Española de Vela.

La CVOW es una regata abierta para las siguientes clases distribuidas en las siguientes sedes:

Sede	Clase	Fechas
RCN Valencia	Snipe	1-2 febrero
	Finn	31 ene - 2 febrero
	iQFoil	30 ene - 2 febrero
	Formula Kite	13-16 febrero
	29er	13-16 febrero
	Ilca 6	14-16 febrero
	Ilca 7	14-16 febrero
RCR Alicante	420	28 febrero - 2 marzo
	470	27 febrero - 2 marzo
	ILCA 4	21-23 febrero
	Wing Foil	21-23 febrero
CN Santa Pola	iQFoil Juv	12-16 febrero
	Techno	12-16 febrero
RCN Torrevieja	49er	28 febrero- 4 marzo
	49er FX	28 febrero - 4 marzo
	RC IOM	14-16 febrero
	Europe	5-9 febrero
	Windsurfer	22-23 febrero
	Raceboard	22-23 febrero



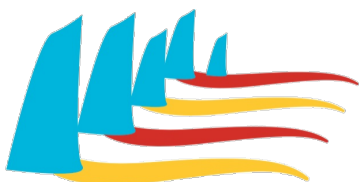
1. REGLAS

La regata se regirá por:

- 1.1 Las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV en vigor, incluyendo el Apéndice B para Windsurfing, Apéndice E para la Clase IOM y Apéndice F para Fórmula Kite y además;
- 1.2 Será de aplicación el Apéndice P del RRV, excepto para Kiteboarding y Windsurfing.
- 1.3 El Reglamento de Competiciones de la RFEV en las Copa y Campeonatos de España.
- 1.4 El Reglamento de Competiciones de la FVCV en las copas autonómicas y regatas que no sean copas y campeonatos de España.
- 1.5 [DP] Las Reglas de las Clases Participantes.
- 1.6 [NP][DP] Las instrucciones de equipamiento que forman parte de las Instrucciones de regatas.
- 1.7 [NP][DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing (ERS).
- 1.8 La regla de la Clase ILCA n° 7(a) se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata".
- 1.9 Para las Clase 29er, 49er, 49erFX la RRV 44.1 y P2.1 se modifica en el sentido que los Dos Giros son sustituidos por Un Giro.
- 1.10 [NP][DP] Se podrá exigir a las personas de apoyo a hacer uso de flotación personal mientras estén a flote, así como todas las embarcaciones de apoyo deberán estar provistas de una radio VHF en estado de funcionamiento
- 1.11 La RRV 90.3 (e) es de aplicación.
- 1.12 La RRV 40.1 "Dispositivos de Flotación Personal" es obligatorio en todo momento mientras se hallen a flote.
- 1.13 [NP][DP] Todo regatista y personal de apoyo seguirán cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización.
- 1.14 Para la Clase Wingfoil se exigirá:
 - 1.14.1 Un casco de protección con el mínimo estándar EN1385, EN1077 o equivalente con al menos 300 cm² de superficie exterior con color de alta visibilidad será utilizado en todo momento mientras se halle a flote, excepto brevemente mientras se cambia o adjunta ropa o equipamiento personal.
 - 1.14.2 Protección corporal (chaleco de impacto) el cual puede actuar también como flotación personal de acuerdo con la Regla de Clase C.3.2(b) será llevado en todo momento mientras se halle a flote, excepto brevemente mientras se cambia o ajusta ropa o equipamiento personal.
- 1.15 Si hay un conflicto entre idiomas prevalecerá el texto en castellano.

2. PUBLICIDAD [NP] [DP]

- 2.1 Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad suministrada por la organización. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing.



3. COMUNICACIONES

3.1 El tablón oficial de avisos (TOA) es online y está ubicado en la web de la regata www.cvolympticweek.com

3.2 DP]Excepto en caso de emergencia, mientras un barco esté en regata no hará ni recibirá transmisiones de voz, radio o datos que no estén disponible para todos los barcos. Esta restricción también se aplica a teléfonos móviles.

Todo deportista tendrá que estar registrado con su Sailor Account y los Técnicos con el Coach Account

4. ELEGIBILIDAD

4.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de Elegibilidad de la WS reflejados en la Reglamentación 19 de la World Sailing y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 19.

4.2 Todos los regatistas españoles, con residencia legal en España o que compitan representando a un club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa RFEV en vigor así como estar al corriente con las obligaciones de la Clase.

4.3 Los Campeonatos de España son regatas cerradas. Regatistas extranjeros podrán participar previa invitación por parte de la RFEV.

4.4 En todas las clases que compitan Copas y Campeonatos de España se establecerán las categorías de género y edad establecidas en el Reglamento de Competiciones RFEV siempre que se cumpla con el mínimo de participación establecidos

4.5 El día 1 de marzo de 2022, la World Sailing publicó las siguientes recomendaciones en respuesta a la situación en Ucrania: <https://www.sailing.org/2022/03/01/world-sailingstatement-6/>. Después de esto, el Consejo Superior de Deportes del Gobierno de España y la Real Federación Española de Vela publicaron recomendaciones en la misma línea. Para ayudar a preservar la integridad y la seguridad de este evento el Comité Organizador no aceptará participantes que posean únicamente la nacionalidad Rusa o Bielorrusa.

La Autoridad Organizadora hará un seguimiento de la situación y adaptará estas recomendaciones y medidas de acuerdo con futuros acontecimientos de la actual situación.

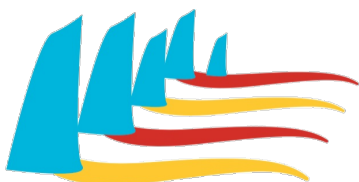
4.6 Los regatistas menores de edad tendrán que estar asociado a un técnico deportivo con embarcación de apoyo con una ratio de 10 regatistas por técnico y embarcación de apoyo

5. INSCRIPCIÓN Y REGISTRO

5.1 Regatistas y entrenadores han de inscribirse vía online a través de la página web del evento: www.cvolympticweek.com .

La inscripción online comenzará el 1/11/2024.

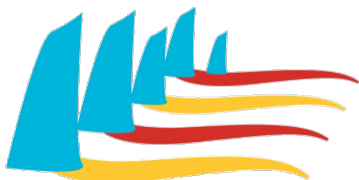
El Comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones, después de las siguientes fechas:



Clase	Fin plazo inscripción
Snipe	17- enero
Finn	17- enero
IQFoil	17- enero
Formula Kite	31- enero
29er	31- enero
Ilca 6	31- enero
Ilca 7	31- enero
420	14- febrero
470	14- febrero
ILCA 4	07- febrero
Wing Foil	07- febrero
IQFoil Juv	31- enero
Techno	31- enero
49er	14- febrero
49er FX	14- febrero
RC IOM	31- enero
Europe	25- enero
Windsurfer	07- febrero
Raceboard	07- febrero

En las clases Techno 293, iQFoil juvenil y 29er las inscripciones se realizarán obligatoriamente por las federaciones autonómicas. La inscripción no se considerará finalizada hasta haber abonado los derechos de inscripción y haber completado el proceso de registro.

- 5.2 Un representante de cada barco, deberá registrarse en la oficina de regatas de la sede donde compita, el día anterior al inicio de la primera prueba, en horario de 10:00 h a 18:00h aportando documentación que a continuación se relaciona:
- Licencia Federativa RFEV en vigor (regatistas españoles, con residencia legal en España o que compitan representando a un Club español)
 - Seguro de responsabilidad civil de al menos 1.500.000 que cubra la participación en regatas (regatistas extranjeros)
 - DNI o pasaporte.
 - Tarjeta de Clase.
 - Certificado de Medición (si es exigido por sus reglas de clase)
- 5.3 Entrenadores y las personas de apoyo deberán registrarse en la oficina de regatas en el mismo horario que el apartado anterior, presentando la siguiente documentación:
- Licencia Federativa RFEV en vigor de técnico (solo técnicos españoles). Técnicos españoles de las Clases 29er, Techno e iQFoil juvenil deberán presentar la licencia federativa de Técnico Deportivo TD2 o TD3 aparejo fijo o libre según les corresponda.
 - Título para el manejo de la embarcación
 - Seguro de responsabilidad civil de la embarcación.
 - Certificado de navegabilidad



- 5.4 Los competidores menores de 18 años, presentaran un permiso paterno (o tutor) completado y firmado a su registro. El impreso se puede descargar en la página web del evento. www.cvolympicweek.com
- 5.5 La CVOW es una regata abierta para las siguientes clases distribuidas en las siguientes sedes:

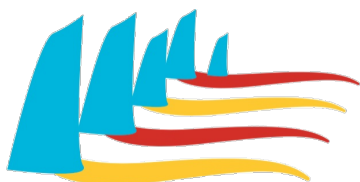
Sede	Clase	Cuota Mínima
RCN Valencia	Snipe	10
	Finn	10
	IQ Foil	10
	Formula Kite	5
	29er	15
	Ilca 6	15
	Ilca 7	15
RCR Alicante	420	10
	470	5
	ILCA 4	10
	Wing Foil	5
CN Santa Pola	IQFoil Juv	10
	Techno	10
RCN Torre Vieja	49er FX	5
	RC IOM	15
	Europe	10
	49er	5
	Windsurfer	10
	Raceboard	10

La organización puede cancelar la regata para aquellas clases que no alcancen la cuota mínima de inscritos el día **21 de enero de 2025 a las 00:00h**. Los regatistas serán notificados de esta decisión vía email y será publicado en la página web del evento. Los derechos de inscripción de las clases canceladas serán devueltos.

En las clases dobles, solo el inscrito como patrón podrá timonear el barco mientras esté en regata, excepto brevemente mientras se realice una maniobra.

6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- 6.1 Los derechos de inscripción son los que se muestran en la tabla de abajo impuestos incluidos. Las inscripciones recibidas hasta el fin de plazo abajo indicado tendrán la consideración de inscripción reducida, El pago deberá hacerse a través de la página web en el siguiente enlace. www.cvolympicweek.com



Clase	Fin plazo inscripción	Precio
Snipe	17-enero	60 €
Finn	17-enero	60 €
IQFoil	17-enero	75 €
Formula Kite	31-enero	75 €
29er	31-enero	190 €
Ilca 6	31-enero	60 €
Ilca 7	31-enero	60 €
420	14-febrero	60 €
470	14-febrero	150 €
ILCA 4	07-febrero	60 €
Wing Foil	07-febrero	75 €
IQFoil Juv	31-enero	60 €
Techno	31-enero	60 €
49er	14-febrero	120 €
49er FX	14-febrero	120 €
RC IOM	31-enero	75 €
Europe	25-enero	180 €
Windsurfer	07-febrero	60 €
Raceboard	07-febrero	60 €
Entrenador	Personal de Apoyo	30 €

6.2 Inscripciones fuera de plazo de tendrán un recargo de 30 € por barco

6.3 Política de cancelación:

Finalizado el plazo de inscripción, la autoridad organizadora se reserva el derecho de devolución de las inscripciones abonadas.

7. FORMATO

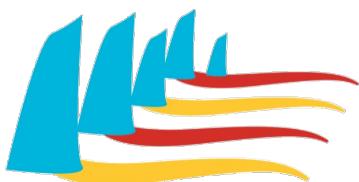
El formato de competición vendrá especificado en las Instrucciones de Regata y será tan similar como sea posible al usado en las competiciones nacionales e internacionales de la clase en cuestión.

8. PROGRAMA

8.1 El programa oficial del evento será publicado en el TOA, no más tarde del 20 de enero 2025.

8.2 Dos pruebas deberán completarse para la validez de la regata.

8.3 El último día de regata de cada una de las clases no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas



9. MEDICION [NP] [DP]

- 9.1 Cada barco deberá presentar su certificado de medición en el momento del registro si están obligados a tenerlo según sus reglas de clase.
- 9.2 Los barcos estarán sujetos a controles de medición en cualquier momento durante el evento. Los procedimientos de inspección estarán detallados en las Instrucciones de Regata o de medición.
- 9.3 Se aplicarán las limitaciones de equipamiento, tal y como se especifican en las reglas de clase.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de regata estarán disponibles a partir del día 30 de enero en el TOA Virtual en la página web del evento www.cvolympticweek.com.

11. RECORRIDOS

Los recorridos se detallarán en las instrucciones de regata.

12. BARCOS DE ENTRENADORES Y APOYO [NP][DP]

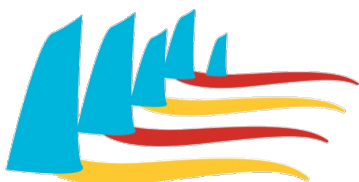
- 12.1 Las embarcaciones de entrenadores y apoyo deberán registrarse de acuerdo con el apartado 5.3 de este AR, deberán cumplir la legislación vigente y exhibirán bandera, letras o cualquier otra forma que sea claramente identificable a los regatistas a los que da apoyo. La Organización puede rehusar registros y/o aceptar registros fuera de plazo a su discreción.
- 12.2 Todos los barcos de apoyo estarán equipados con una emisora VHF en estado de funcionamiento
- 12.3 La organización podrá aplicar un suplemento de la inscripción a los regatistas que no vengan acompañados de entrenadores, serán publicado en TOA virtual de la web www.cvolympticweek.com

13. ZONA DE VARADA [NP][DP]

Los barcos en tierra permanecerán en las zonas oficialmente asignadas por la organización.

14. PREMIOS

- 14.1 Se entregará Placas de Campeón de España o de la Copa de España al vencedor de la regata en cada una de las categorías debidamente constituidas.
- 14.2 Los premios de anunciarán en el TOA Virtual en la página web del evento www.cvolympticweek.com.



15. SEGUROS [NP][DP]

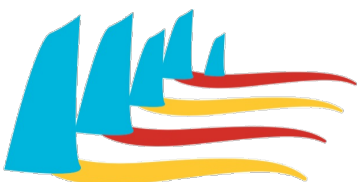
Cada barco participante presentará un seguro de responsabilidad civil con una cobertura de al menos 1.500.000€ o equivalente por incidente.

16. DECLARACIÓN DE RIESGO

- 16.1 La vela es por su naturaleza un deporte impredecible y por lo tanto conlleva intrínsecamente un elemento de riesgo. Los regatistas y en su nombre el personal de apoyo que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo. Se llama la atención a la RRV 3, Decisión de Regatear. Al tomar parte en esta regata cada participante acepta y reconoce que:
- 16.1.1 Son consciente del elemento de riesgo inherente que conlleva el deporte y aceptan la responsabilidad por la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a tal riesgo mientras participan en la regata.
 - 16.1.2 Son responsables por la seguridad de ellos mismos, su tripulación, su barco otras propiedades ya sean en el mar o en tierra.
 - 16.1.3 Aceptan la responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida que sean causados por sus propias acciones u omisiones
 - 16.1.4 Al participar en cualquier prueba, reconocen que su barco está en buen estado, cumpliendo con las reglas de clase, está preparado para navegar en la regata y en condiciones para participar;
 - 16.1.5 Las provisiones del comité de regatas, barcos de seguridad, jueces y otros oficiales, así como voluntarios de la organización no les eximen de sus propias responsabilidades.
 - 16.1.6 La provisión de los barcos de seguridad está limitada a cada asistencia, especialmente en condiciones climatológicas extremas, como puede darse prácticamente en las circunstancias.
 - 16.1.7 Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de este lugar o esta regata llamando su atención a cualquier regla e información publicada para la sede/regata y asistir a cualquier reunión de seguridad sobre la sede/evento celebrado durante la regata.
- 16.2 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.
- 16.3 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico-deportivas

17. DERECHOS DE IMAGEN [NP][DP]

- 17.1 Al participar en este evento, los competidores conceden automáticamente a la autoridad organizadora y sus sponsors, el derecho a perpetuidad para realizar, usar y exhibir, en cualquier momento a su discreción, cualquier imagen y directo, grabada o filmada en televisión u otras reproducciones del atleta durante el periodo de competición, sin compensación.
- 17.2 Los barcos pueden ser requeridas a portar cámaras, equipo de sonido o GPS por la autoridad organizadora.
- 17.3 Los competidores asistirán a aquellas entrevistas para las que sean requeridos por la autoridad organizadora.



INFORMACIÓN ADICIONAL

ALOJAMIENTO

Ver alojamientos concertados en la página web del evento www.cvolympicweek.com.

OTRA INFORMACION

Para cualquier otra información, por favor contactar con:

Dirección de la regata e-mail: regatas@somvela.com

Sede Torrevieja e-mail: vela2@rcnt.com

Sede Alicante e-mail: race@rcra.es

Sede Santa Pola e-mail: velacnsp@gmail.com

Sede Valencia e-mail: oficinaderegatas@rcnv.es

